

NOTICIA



Fondo Social Europeo



Comunidad
de Madrid

CONVOCATORIA, PARA 2022, DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS (AYUDAS A PERSONAS Y FAMILIAS) PARA PALIAR EL IMPACTO SOCIAL DEL COVID19

Financiado al 100% en el marco de los recursos REACT-UE del programa operativo FSE de la Comunidad de Madrid 2014-2020

Con fecha 10 de mayo de 2022 ha sido publicado en el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid el extracto de la Convocatoria, para 2022, de las ayudas económicas dirigidas a personas y familias para paliar el impacto de la pandemia COVID-19.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, el **plazo para la presentación de solicitudes comienza el día 11 de mayo y finaliza el día 7 de junio.**

Las Bases Regulatorias de las ayudas pueden consultarse en la **web de la Mancomunidad: <https://mancomunidadsierraoste.org/normativa-vigente>**, con la denominación: **Ayudas COVID-19 (Fondos REACT-UE)**

En el caso de cumplir los requisitos establecidos en las Bases Regulatorias pueden presentar la solicitud y la documentación complementaria en la sede de la Mancomunidad Sierra Oeste, con domicilio en la calle Juan de Toledo 27 planta baja, de San Lorenzo de El Escorial. También podrá presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si necesita información o asesoramiento sobre las ayudas, puede solicitar una cita con un trabajador social en el teléfono 918969846, en horario de 10:00 a 12:00. También puede pedir cita para entregar la solicitud y la documentación complementaria, acudiendo a la sede de la Mancomunidad, o llamando teléfono 918960415, en horario de 9:00 a 14:00.

Las solicitudes pueden descargarse en la web de la Mancomunidad, en el cuerpo de esta noticia, y estarán disponibles, así mismo, en los ayuntamientos de la Mancomunidad.

El FSE invierte en tu futuro

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia COVID-19